OCA6.- Información de destinatarios y beneficiarios de bienes apoyos otorgados, así como los programas sociales.

a) Nombre o denominación del programa.

PROGRAMA 65 Y MÁS

b) Unidad administrativa que lo coordine, otorgue y resguarde.

DIR. DE 65 Y MÁS.

c) Servidor público responsable de la entrega del apoyo.

C. LUCERO PLIEGO GARDUÑO.

d) Documento de requisitos y criterios para otorgarlos.

1.- Original y Copia de Acta de Nacimiento

2.- Original y Copia de Credencial de elector o del Inapam.
3.-Original y copia de la Curp.
4.- Original y copia de comprobante de domicilio reciente.
5.- No ser pensionado, ni jubilado.

e) Documento del padrón de beneficiados y destinatarios.

El padrón se encuentra a resguardo del Gobierno Federal.

f) Monto, apoyo o bien otorgado.

A partir de este año 2014 el monto de apoyo otorgado se incremento a $1,160.00 (Mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N).

g) Periodos de entrega.

Los periodos de entrega se llevan a cabo bimestralmente, en el Mes de Julio del 2014, no se realizó entrega de apoyos.

Quien realizo:

C. Lucero Pliego Garduño.

Quien Autorizo

C. Lucero Pliego Garduño.